



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 0016387/2013

Córdoba,

1 JUL 2013

VISTO:

La nota presentada por la alumna María Antonella Damnotti, DNI 31.997.684, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Asociación Programa Cambio" de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir del 05 de abril de 2013 a la alumna María Antonella Damnotti, DNI 31.997.684, para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en la "Asociación Programa Cambio" de la provincia de Córdoba.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N° 1035 /13**

Dr. GERMÁN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA